

2 0 5 5 5 8

205 558



6 SEP. 1852

M E M O R I A                    D E S C R I P T I V A

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In-  
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus  
Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionali-  
dad española, residente en San Sebastián (Guipúzcoa), Paseo  
de Colón número 7 - 5º,-----

p o r

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CUERPOS DE GOMA ESPONJOSA "

=====

Son muchas las aplicaciones de cuerpos de goma, internamen-  
te esponjosa, tales como tubos, mangos para diferentes usos  
y otras semejantes, en las cuales es de la mayor importancia  
obtener una gran elasticidad y blandura.

5            Para lograrlo se ha ideado el procedimiento de fabricación  
que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva,  
procedimiento que naturalmente variará con la clase de goma  
empleada, el espesor del objeto a obtener y otros detalles -  
secundarios, pero que en esencia, es el que a continuación -  
se describe, utilizando como ejemplo, con carácter no limita



SEP. 1952

tivo, y tan sólo para mayor claridad de la exposición, el -  
de un tubo, liso en su parte externa y con su cuerpo inte--  
rior de esponja.

15 Para su fabricación se empieza por colocar en el macho --  
del troquel o molde un tubo pre-formado, de goma esponjosa  
y de la longitud y espesor convenientes, para lograr el gra  
do de esponjosidad que se desee, que puede ser, como ejem--  
plo, de unos dos milímetros a cada lado.

20 A continuación se dispone una tira de goma corriente en --  
el hueco inferior del troquel, sobre ella el macho con el --  
tubo esponjoso y sobre el mismo otra tira de goma ordinaria,  
procurando que las dos tiras, superior e inferior, de goma  
lisa se unan rodeando totalmente la goma esponjosa. Como va  
riante se puede disponer la goma no esponjosa enrollada al  
25 tubo esponjoso y, en todo caso, se calculará la cantidad de  
goma lisa para que esta no llene por completo el troquel --  
una vez cerrado.

30 Esta precaución es debida a que el trabajo de vulcaniza--  
ción se efectúa, según el procedimiento, por la dilatación  
de la goma esponjosa, que oprimirá contra las paredes del --  
molde a la goma lisa, efectuándose el moldeo por presión --  
centrífuga, es decir de adentro a fuera.

35 Claro es que el procedimiento podrá ser variado en deta--  
lles, respecto al ejemplo explicado, sin que ello suponga,-  
en modo alguno, alteración del procedimiento en cuanto a --  
sus principios fundamentales, así como todas aquellas opera  
ciones complementarias que, por no ser características, no  
se mencionan en la explicación.

#### N O T A

40 EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años,  
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre -  
las siguientes reivindicaciones:



SEP. 1952

1ª:- " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CUERPOS DE GOMA ES  
 PONJOSA ", que se caracteriza por montar sobre el macho del  
 45 molde, por ejemplo para la confección de un mango, un tubo  
 de goma esponjosa y que se coloca sobre una tira de goma li  
 sa dispuesta previamente sobre la parte inferior del molde,  
 y recubriendo, por último, el macho con otra tira de goma -  
 lisa, que se tendrá cuidado se una a la otra tira, dando la  
 50 vuelta completa al macho, teniendo cuidado de que no quede  
 el molde lleno por completo, tras lo cual se cierra y se --  
 procede a su caldeo para la vulcanización, la cual al dila  
 tar el tubo de goma esponjosa, comprimirá las tiras de goma  
 lisa contra las paredes del molde para conformarlas por pre  
 55 sión centrífuga durante la vulcanización del conjunto.

2ª:- " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CUERPOS DE GOMA ES  
 PONJOSA ", según reivindicación 1ª, caracterizado así mismo  
 porque como variante de la disposición en el molde de las -  
 tiras de goma lisa, éstas pueden ser sustituidas por una ti  
 60 ra que se enrolle al núcleo esponjoso montado en el macho -  
 del molde, procediéndose en igual forma en los restantes de  
 talles del procedimiento.

3ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que -  
 ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años,-  
 65 se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CUERPOS DE GOMA ESPONJOSA "

70 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des  
 criptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por --  
 una sólo cara.

Madrid, 26 de Septiembre de 1.952.

P.A.,